



FIRMADO POR

ANTONIO J. LÓPEZ-TORRES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DEL ÁREA RECURSOS HUMANOS Y  
ADMINISTRACIÓN  
21/09/2023



NIF: Q0200206A

Gerencia IMDA

Expediente 1221929Z

**MEMORIA JUSTIFICATIVA, INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD E INSUFICIENCIA DE MEDIOS (ART. 28 Y 63.3.A LCSP 9/2017). CONTRATO DE POLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS PARA LOS DEPORTISTAS Y TÉCNICOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALBACETE (IMDA).**

**1. Objeto del contrato**

El objeto del contrato es la suscripción por parte del Instituto Municipal de Deportes de Albacete de la póliza de seguro colectivo de accidentes deportivos que cubra el riesgo de accidentes, lesión deportiva y asistencia médico quirúrgica al colectivo de deportistas, técnicos y participantes en los Juegos Deportivos Municipales.

**2.- Necesidad de la Administración a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación de las prestaciones correspondientes y su relación con el objeto del contrato, que deberá ser directa clara y proporcional.**

El Instituto Municipal de Deportes de Albacete es un Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Albacete, entre cuyos fines se encuentra, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de sus Estatutos: la promoción deportiva y el desarrollo de la cultura física de la población del municipio de Albacete.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el IMDA organiza los Juegos Deportivos Municipales, así como otras pruebas de participación popular.

Esta actividad hace precisa la contratación de seguros con el fin de satisfacer las necesidades municipales respecto a la cobertura de distintos riesgos derivados de la actividad que le es propia resultando precisa la cobertura de la contingencia de accidentes, lesiones deportivas y asistencia médico-quirúrgica de deportistas y técnicos participantes.

De ahí que la prestación de este servicio es necesaria y su relación con el objeto del contrato es directa, clara y proporcional.

**3.- Finalidades públicas perseguidas por el contrato.**

Con este contrato se persigue asegurar los distintos riesgos derivados de la actividad física en la realización de los Juegos Deportivos Municipales y en las distintas pruebas de participación popular que organiza anualmente el Instituto Municipal de Deportes de Albacete (IMDA), con la finalidad de dar cobertura a las contingencias de accidentes, lesiones deportivas y asistencia médico-quirúrgica de deportistas y técnicos participantes.

**4. Medios personales y materiales necesarios para cubrir las necesidades públicas**

Los medios personales y materiales necesarios se describen en el pliego de prescripciones técnicas, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de soporte para la prestación de un servicio público (el aseguramiento de los riesgos derivados de la participación en las actividades deportivas organizadas por el IMDA).

Los sujetos del contrato son:

**Asegurador:** La Entidad Aseguradora que resulte adjudicataria .

**Tomador del Seguro:** El Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

**Asegurados:** Deportistas y Técnicos participantes en los Juegos deportivos Municipales organizados por el IMDA y restantes eventos deportivos.

**5. Insuficiencia de medios disponibles materiales y humanos en la unidad que promueve el contrato**

En el IMDA no existen medios materiales ni humanos que puedan realizar el objeto del presente contrato.

**6. Determinación de la idoneidad del objeto y contenido del contrato para satisfacer las necesidades públicas.**

El objeto del presente contrato es idóneo para la satisfacción de las necesidades que se pretenden cubrir.



FIRMADO POR

FRANCISCO JESÚS VILLAESCA NAVARRO  
VICEPRESIDENTE  
21/09/2023



FIRMADO POR

ANA LOURDES VALERO GONZÁLEZ  
GERENTA DEL IMDA  
21/09/2023



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE ALBACETE)

Código Seguro de Verificación: FJAC EA74 KPPF JE9M MWYH

**INFORME DE NECESIDAD, IDONEIDAD E INSUFICIENCIA DE MEDIOS. SEGURO JJ.DD.MM. 2024. - SEFYCU 4505284**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://imd.sedipualba.es/>